

## Duda respecto al subsidio

Escrito por CarmenVizcaya - 15/11/2012 21:22

---

Hola,

Tengo 57 años, y 17 cotizados y dos hijos en paro, y mi marido cobra la mitad desde hace 2 años.

He intentado solicitar el subsidio para desempleados mayores de 55, pero me lo han denegado, y me han comentado en el inem que es debido a que tendría que trabajar 6 meses y despues volver a solicitarlo.

Logicamente, en mi situación eso se hace imposible.

Me gustaría saber si dandome de alta en un régimen general de autónomos durante esos 6 meses y pagando a la seguridad social, me serviría para despues poder solicitar ya el subsidio??.

Y si no valdría, podria hacer un contrato laboral como empleada de hogar de mi padre viudo?

Se que esto es hacer un poquillo de "trampita" pero es IMPOSIBLE encontrar un trabajo en estos momentos, y solo necesito 6 meses. El resto de condiciones las cumple.. es una pena.

Espero sus sabias respuestas, y muchas gracias.

Un saludo.

---

## Re: Duda respecto al subsidio

Escrito por euribor - 16/11/2012 10:50

---

No, tiene que ser en el régimen general.

Y como empleada de hogar, yo creo que tampoco, pero pregúntalo en el SEPE.

Salu2.

---